

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES JACKSON MARTINEZ INJAMAR S.A.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintisiete días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en el km 5 Av. 25 de Junio, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía **INVERSIONES JACKSON MARTINEZ INJAMAR S.A.**: 1) EDGAR JOSE TORRES JIMENEZ con Mil Novecientos Noventa y Ocho (1.998,00) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 1.998 votos; 2) EDGAR JOSE TORRES PONCE con Dos (2,00) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 2 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 2.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer, Aprobar y/o Rechazar los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2019.
4. Elección de Comisario Principal para el Ejercicio 2020.
5. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Lectura, aprobación de la presente acta y Clausura.

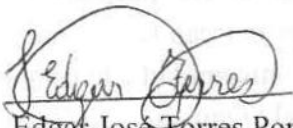
De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el Señor EDGAR JOSE TORRES PONCE, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor EDGAR JOSE TORRES JIMENEZ hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta Universal de Accionistas **RESUELVE**:

1. La junta queda Instalada.
2. El señor gerente pone a conocimiento de la junta que en la actualidad la empresa se encuentra en proceso de liquidación, por tanto, la compañía no tubo movimiento económico durante el ejercicio 2019; el 100% del capital suscrito presente por unanimidad Conocen y Aprueban los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3. El señor Gerente menciona que basados en los antecedentes del punto anterior, no se obtuvieron utilidades durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019; el 100% del capital suscrito presente por unanimidad Conocen y Aprueban el

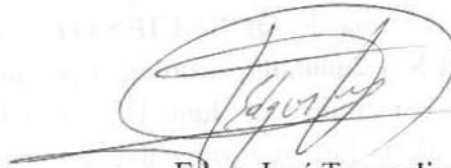
destino de las utilidades del ejercicio 2019.

4. La sala Procede a elegir al Ing. Cristhian Torres Vásquez, como comisario principal para el ejercicio 2020.
5. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta Universal de Accionistas, el Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes y se da por clausurada la misma.



Edgar José Torres Ponce

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Edgar José Torres Jiménez

SECRETARIO-ACCIONISTA-GERENTE